

Más de 500 empresas valencianas se enfrentan en 2025 al reto de los Informes de Sostenibilidad

El Colegio de Auditores de la Comunidad Valenciana explica que la nueva normativa europea ayudará a las compañías a ser más eficientes y generar sinergias con el entorno, así como nuevos potenciales clientes



Más de **500 empresas** valencianas se enfrentarán en 2025 al reto de medir y publicar sus datos de sostenibilidad y responsabilidad social. Recientemente, entró en vigor la nueva normativa europea que obliga gradualmente a las grandes empresas a realizar los **Informes de Sostenibilidad** Corporativa, un documento que viene a sustituir a los Estados de Información no Financiera y que avanza todavía más en la rigurosidad y control de los reportes sobre el impacto social y ambiental de las empresas.

Así lo ha explicado este martes el Colegio Oficial de **Censores de Cuentas** de la Comunidad Valenciana. «Esta nueva normativa es un paso adelante para la información sobre sostenibilidad de las empresas, que cada vez está más cerca de conseguir el mismo nivel de control y precisión que se le exige a la información financiera», ha explicado **Lola Mor**, presidenta del Colegio y social de Fides – ETL Global.

En este sentido, ha detallado que los Informes de Sostenibilidad implementan más medidas de control y verificación, al tiempo que también incorporan pautas y criterios para garantizar que todas las empresas realizan y presentan sus resultados bajo los mismos parámetros, de manera que puedan ser comparables entre sí y más fiables.

«En España, y concretamente en la Comunidad Valenciana, ya se ha hecho un esfuerzo muy importante por reportar la información de sostenibilidad. Y ahora, con la nueva directiva, serán

más las empresas que se incorporarán a la medición de sus datos de **transparencia**, impacto social y ambiental», ha señalado la presidenta del Colegio de Auditores.

En 2024, son las grandes empresas de interés público de más de 500 trabajadores las que tienen la obligación de realizar los Informes de Sostenibilidad. Y en 2025, la barrera bajará a todas las empresas que reúnan al menos dos de las siguientes características: tener más de **250 trabajadores**, presentar más de **40 millones** de euros en **facturación** o tener más de 20 millones de euros en activos.

En total, se calcula que en la Comunidad Valenciana podrían ser más de 500 las empresas que el año que viene tendrán que empezar a emitir informes de sostenibilidad y buenas prácticas corporativas.

Hacia un ecosistema empresarial más sostenible

Por su parte, el vocal del Colegio de **Auditores** de la Comunidad Valenciana y socio de Deloitte, **Pablo Company**, ha explicado las particularidades de los nuevos Informes de Sostenibilidad que deberán realizar más de 500 empresas valencianas: «El cambio más sustancial de este nuevo informe es que incorpora pautas para que todas las empresas deban medir en los mismos parámetros y condiciones su impacto social, ambiental y gobernanza en toda la cadena de valor».

En este sentido, ha detallado que la información deberá basarse en un **análisis** de relevancia de los impactos **riesgos** y **oportunidades** que presenta para las compañías cada uno de los aspectos ESG. «Esto conseguirá elevar la importancia de la información no financiera a la de la financiera, vinculándola al modelo de negocio y la estrategia de las compañías, evitando situaciones de greenwashing y aportando una nueva capa de fiabilidad y transparencia a la información que publican», ha detallado.

Así, Company ha puesto en valor que los nuevos Informes de Sostenibilidad estén afianzados sobre un ejercicio de doble materialidad sólido, que haya sido realizado con rigurosidad y profundidad. Con todo, los informes deberán incluir información sobre la gobernanza de la empresa, la estrategia, los impactos, riesgos y oportunidades, así como de las métricas, políticas, recursos y los objetivos en el corto, medio y largo plazo de las temáticas ESG relevantes.

Además, también ha señalado que otro de los conceptos diferenciales y clave de los Informes de Sostenibilidad es el análisis de la cadena de valor, un apartado en el que se deberá aportar información sobre las actividades que realiza la empresa, los recursos e incluso las relaciones en las que se basa para obtener sus productos y servicios, desde el momento de la concepción hasta la entrega, el consumo y el final de la vida útil.

«En definitiva, el análisis de impactos, riesgos, oportunidades y de la cadena de valor son las **palancas** para garantizar el **éxito** de las empresas valencianas ante el nuevo Informe de Sostenibilidad», ha finalizado Company.

El papel crucial de la auditoría valenciana

Otra de las grandes novedades sobre la normativa europea es el avance en la **profesionalización** de los mecanismos de verificación de los informes, donde la auditoría adquiere un papel esencial. Y es que, actualmente, una de las nuevas condiciones para poder ejercer la verificación es que los profesionales estén inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

En los próximos años, los profesionales también podrán acceder a la categoría de verificación con cursos de formación especializada y exámenes, con el objetivo de obtener la autorización del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para ejercer la actividad. «La auditoría valenciana está totalmente preparada para absorber este nuevo reto. Los profesionales nos hemos formado en sostenibilidad y hemos creado equipos especialistas para enfrentar la tarea», ha señalado la presidenta, Lola Mor.

Concretamente, el Colegio de Autores de la Comunidad Valenciana cuenta con 54 firmas de auditoría y más de **350 profesionales** inscritos, que realizan más de **4.000 informes** de auditoría financiera y no financiera al año. «Por lo tanto, calculamos que la elaboración de los nuevos informes de sostenibilidad en la Comunidad Valenciana podría aumentar la actividad en aproximadamente un 13%», ha continuado Mor.

En este sentido, Mor ha puesto el foco en las nuevas oportunidades que ofrece también para el sector de la auditoría valenciana la nueva tarea: «Los Informes de Sostenibilidad nos permiten una mayor diversificación de nuestra actividad, y abren nuevos horizontes y oportunidades dentro del sector para atraer nuevos talentos», ha finalizado.

Oportunidades de inversión para las empresas

Finalmente, la vocal del Colegio de Auditores y socia de EY en Valencia, **Amparo Ruiz**, ha puesto el foco sobre la oportunidad que suponen los Informes de Sostenibilidad para las empresas: «Este informe empuja a las empresas a ser más **responsables** y sostenibles con el entorno, lo que supone un valor diferencial muy importante de cara a inversores, los trabajadores y potenciales clientes», ha valorado.

Del mismo modo, Ruiz ha considerado que las empresas valencianas pueden aprovechar este nuevo impulso para atraer nuevas inversiones comprometidas con el **medio ambiente**, la sostenibilidad y la **responsabilidad social**. «Además, el Informe de Sostenibilidad permite a las empresas tener un mayor control y conocimiento sobre el uso que hacen de los recursos, aumentando la eficiencia y reduciendo costes, al tiempo que también pueden prever y prevenir mejor los riesgos asociados a la actividad», ha finalizado.

Así, Ruiz ha valorado que la información sobre sostenibilidad abre una nueva ventana de oportunidad para las empresas valencianas, al hacerlas más eficientes y responsables y, al mismo tiempo, crear una conexión con el medioambiente, la comunidad y nuevos potenciales consumidores.

<https://www.abc.es/espana/comunidad-valenciana/500-empresas-valencianas-enfrentan-2025-reto-informes-20240604180927-nt.html>